

Karla Zambrano González¹

Los Objetivos prioritarios del Pacto Verde Europeo

I. Introducción

El 11 de diciembre de 2019, la Comisión Europea presentó el Pacto Verde Europeo (PVE), pero ¿qué es este Pacto exactamente? Y ¿qué iniciativas abarca?

Se trata de la hoja de ruta sobre la que se asienta la nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la Unión Europea (UE) en una sociedad equitativa y próspera para así responder al desafío que supone el cambio climático, el colapso de la biodiversidad y la escasez de recursos naturales.

El PVE aglutina un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

Respecto a las iniciativas, el PVE subraya la necesidad de adoptar un enfoque holístico e intersectorial en el que todos los ámbitos de actuación pertinentes que contribuyan al objetivo de la neutralidad climática. El paquete incluye iniciativas que abarcan el clima, el

¹ Investigadora postdoctoral y Profesora de Derecho Internacional Público y del Medio Ambiente. Universidad de Valencia (España). Research Member of the Jean Monnet Module, Project: ENVEU. Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



medio ambiente, la energía, el transporte, la industria, la agricultura y las finanzas sostenibles, todas ellas estrechamente relacionadas. Es un plan estratégico e integral que transformará profundamente todos los aspectos de la vida tal y como la concebimos.

II. Alcance del Pacto Verde Europeo

En lo que respecta al alcance del PVE, vemos que se trata de una estrategia tendente a intervenir en múltiples sectores. Concretamente en 7, a saber: (i) el sector de la energía; (ii) la industria; (iii) la eficiencia energética de los edificios; (iv) el transporte; (v) la alimentación sostenible; (vi) la conservación y la recuperación de la biodiversidad y (vii) la eliminación de la contaminación en el suelo, las aguas y la atmósfera.

Del documento oficial de la Comisión Europea que contiene la comunicación del Pacto Verde Europeo, vemos también que esta intervención sectorial se asienta sobre dos pilares fundamentales: el Mecanismo de Transición Justa y la financiación necesaria para cambiar el modelo económico y transitar a una economía circular y sostenible. Asimismo, la Comisión Europea establece como ejes adyacentes el apoyo de la ciudadanía a través del Pacto Europeo por el Clima y el liderazgo de la UE como referente en la adopción de políticas climáticas en el foro internacional.



III. Los objetivos prioritarios del Pacto Verde Europeo

En síntesis, los objetivos prioritarios del PVE son básicamente cuatro. El primero consiste en incrementar la ambición en la mitigación de los GEI, la Comisión Europea ha pasado de comprometerse a la reducción de dichas emisiones de un 40% a un 55% y después de la COP27 a un 57% en 2030. El segundo objetivo prioritario del Pacto radica en la intervención intersectorial sin la que difícilmente se abordaría la descarbonización. El tercer objetivo, se funda sobre el Mecanismo de transición justa para no dejar a ningún EEMM ni colectivo atrás de la transición ecológica y energética; y el cuarto y último objetivo el pilar de la sociedad civil, indispensable para transitar al desarrollo sostenible.



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



Organització educativa,
científica i cultural
de Nacions Unides



Càtedra UNESCO
d'Estudis sobre el Desenvolupament,
Universitat de València



Esta obra está protegida con una [Licencia Creative Commons](#)
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.